

Ordinario Sabado 31 de Octubre de 1772

En la N. y M. L. Ciudad de Murcia

y Sala de las Causas de la Corte de ella, Sabado treinta
y un dia del Mes de Octubre, de mill setecientos setenta

y dos años; Los M. J. J. J. Señores de Murcia se junta
ron a celebrar Cavildo Ordinario segun lo acordaron

Asaxer D. Juan Antonio de Piernas Ferrallos el Cavalero, y
Cavildo de esta Capital, por el Sr. D. Luis Menchaca, Sr.

D. Alexo Manaxera, D. Fran. Thomas Montijo, D. Antonio
Lacamera Ferrer, D. Diego Laxera Barranona, D. Josef

Pedernex Flechel, D. Salomon Vinaden Moraton D. Fran.
de Borja Fortes y Niquelme, y D. Juan Manaxera y

D. Juan de
D. Juan de
D. Juan de
D. Juan de

D. Juan de Carrascosa Juado.

Nota de D. Juan de Carrascosa Juado, el Cavildo Ordinario anterior;
La Ciudad queda en suinte licencia.

Acepto de D. Juan de Carrascosa Juado, el Cavildo Ordinario anterior;
Encumplimiento de lo encargado por la Superioridad practi
ca y en nombre de este Ayuntamiento; Quien informa
a este Cavildo por lo Carr. Fiel Executor